

Documento : Circular

Asunto : Terminos para solicitar vacaciones

Aunado a un cordial saludo, sirva la presente para informar que todas aquellas solicitudes, cancelaciones y/o cambios que se realicen en cuestión a Vacaciones deberán ser notificados **5 días hábiles** previos a la fecha de los días a gozar. En caso de no cumplir en la temporalidad establecida, será motivo de rechazo de la solicitud y en su caso no se generarán los cambios ni cancelaciones.

"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO"

ATENTAMENTE

— FIDEL IBARRA CONTRERAS

DIRECCIÓN DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

EMITIDO POR

— KESIA ROXANA MICOL ZUÑIGA GUERRERO



<https://tlaquepaque.gob.mx>

Independencia #58

Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque

Tel. 33-10-57-60-00